

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

FECHA: Bogotá 26 de marzo 2021

HORA: De 8:00 am a 11:00 am

LUGAR: Atención Virtual-Modalidad Teletrabajo

ASISTENTES: José Nilson Lectamo, coordinador PGS-PDA departamento de Antioquia. María Carolina Castañeda, Profesional de Seguimiento PGS, Subdirección de Desarrollo Empresarial-MVCT. Karen Contreras profesional social PDA departamento de Antioquia, Ifigenia Baños Luján profesional social PDA departamento de Antioquia.

INVITADOS: Ninguno

ORDEN DEL DIA:

Formulación PGS año 2021.
Lineamentos Plan de Gestión Social.
Cronograma de Plan de Gestión Social.

DESARROLLO:

Se realizó reunión de seguimiento con el equipo de gestión social del departamento de Antioquia en razón a la formulación del Plan de Gestión Social 2021. Una vez socializados los parámetros para la elaboración de la caracterización social, y definidas las pautas de la estructura del Plan Gestión Social y Líneas de trabajo, se continúa una cuarta jornada con la presentación y orientación para la proyección de los cronogramas del PGS por línea de trabajo.

Se procura que el equipo psicosocial del departamento, fortalezca la formulación de los cronogramas enfatizando la importancia que este tiene en el marco general del Plan de Gestión Social ya que este da cuenta y justifica tanto los objetivos específicos como la caracterización social, que se pretende como línea base.

Por otro lado, el cronograma debe indicar por estrategia la actividad que se describirá cumpliendo el objetivo reflejado en la meta. Para cada actividad se deberá indicar la fecha de inicio y terminación.

Seguido los indicadores se leen como puntos de referencia que brindan información cualitativa o cuantitativa, conformada por uno o varios datos, constituidos por percepciones, números, hechos, opiniones o medidas, que permiten seguir el desenvolvimiento de un proceso y su evaluación, y que deben guardar relación con el mismo.

Los indicadores por lo general, se construyen con información cuantitativa, los indicadores cualitativos, servirán para medir los objetivos del plan de gestión social, los indicadores cualitativos, se formularán de acuerdo con el criterio que el equipo de gestión social considere pertinente, siempre y cuando apunten a la consecución de los objetivos, de las líneas de trabajo del Plan de Gestión Social.

Para la formulación del indicador el equipo de gestión social, tendrá en cuenta que:

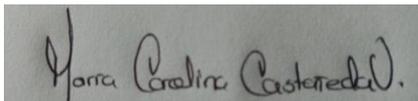
Se deben identificar factores relevantes el qué (logro que se espera alcanzar) y el quién (sujeto de intervención). Definir la descripción del indicador.

La profesional de seguimiento del MVCT propone tener una reunión con el fin de ahondar mejor el tema de los indicadores ya que estos son el pilar de las estrategias que marcaran los avances y progresos del PGS, si no se mide lo que se hace, no se puede monitorear, evaluar, controlar, con lo cual no se puede tomar decisiones, no se puede saber cómo va el PGS y no se podría mejorar, se recuerda que la generalidad del PGS se basa en la sostenibilidad que busca el fortalecimiento de capacidades de la región.

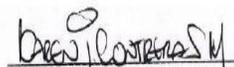
- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Próxima reunión, tema: Indicadores PGS	Carolina Castañeda	Fecha a confirmar

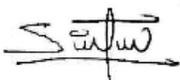
FIRMAS:



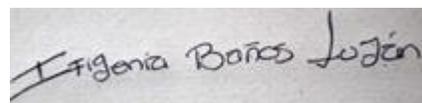
María Carolina Castañeda Valderrama
 Profesional Especializado
 Subdirección Gestión Empresarial-MVCT



Karen Contreras
 Profesional Social –PDA Antioquia



Jose Nilson Lectamo
 Coordinadora Social -PGS
 Departamento Antioquia -PDA



Ifigenia Baños Luján
 Profesional Social -PDA Antioquia

